

He llegado á saber a q. Juan Domingo de Thabe y Contreras han presentado a v. alguna petición, queriendo en a q. no quieran reunir el Ayuntamiento. Gual y q. otra proposición se ha dirigido al Sr. Diputado Gual; Guzmán el q. se le ha tratado semejante curso sin pedirme informe sobre el particular, para que su tenencia decidiera con conocimiento; y para hacer ver q. yo no he tenido el retrato q. se supone, acompaño copia fe. hacienda de las convocatorias q. tengo expedidas con fecha de 26 de Enero último para la reunión del Ayuntamiento Gual, debiendo advertirse q. el 25 he me entregó el traslado del resultado de las operaciones practicadas por los Comisionados del Valle, en el reconocimiento a Dientes, y por consiguiente expedí, al día siguiente las convocatorias.

Como en estas tengo tam. ^{ord} anunciado la presentación de las guantas del Año último, espero q. v. me las entregue a para el efecto, para que se les pueda beneficiar a otra presentación. Luego

a V. se habla. Asimismo al Expediente
de la Comision bre. oficio juntamente
con el Certificado. que Acompaña y que
en caso necesario ponga su Contesto en
Conocimiento del P.^o Deputado Gab.

Dios que ale. m. a. J. Ha mai on
3 xto al 225

Deinmgo del O rruing

J.^a D.^o Juan Thomas Marbórez Alondibil

Arremese este oficio con el certificado que en el se expresa, dirigido
 por el Sr. Alcalde con su ministro Alguacil la noche del día de ayer,
 al exped.º formado para los efectos convenientes, y se oficie al Sr.
 Alcalde para que communique por medio de circulares a los Dipu-
 tados del valle a fin de que hagan presente a los señores a su
 respetos y que ellos para que asistan si hubiesen por conveniente
 a enterarse en mi comision en la junta q. se celebrará el día de
 mañana y a la que concurriré. En lo mandé y firmé yo el Jue
 comisionado en Francayona a cuatro de febrero de mil ochoc.
 veinte y cinco de que doy fe.

Enmi y Arrem.

Juan Ferrer Mendi.

L. Mendi.

Dilig.

Con fecha de este día cuatro de febrero de mil
 ochocientos veinte y cinco he pasado al Sr. Alc. el oficio que
 menciona el auto precedente quien me ha contestado con
 esta misma fha haber expedido las circulares que le encargo.

Y para que conste lo pongo por diligencia que
firmo. #

Méndivil

Poy fe'yo el Esno que la tarde del día cinco
del corriente se congregó en Sala Consistorial la
Junta Gral. de este valle de Aramayona a la que
asisti e' h'icó presente un Comision y por escrito
una exposicion proponiend varios medios con
el fin de cortar los asuntos de que se hacen me
rito en los quejas dadas por escrito al Sr. Diputa
do Gral. desta M. N. Gov.ª por D. Santiago de
Mondragon y consortes y habiendose conformado
con su tenor acordaron se insertase como se hi
zo en la acta autorizada por Testimonio de D.
Julian Domingo de Chavarria Esno Municipal
dicho valle a quien pedi y medió Testimonio
de ella para fin de dirigirla a dicho Sr. Dipu
tado como lo hecho para su inteligencia y efec
tos convenientes. Y para que conste lo pongo

1

por diligencia que firmo en Arancayona a siete de febrero
 de mil ochoc. veinte y cinco. #

Juan Tomas Alvarado de
 Mendivil